

SANTA FE, 29 DE JULIO DE 2024

PROGRAMA PROVINCIAL DE FARMACOVIGILANCIA

ALERTA N° 07/24

Boletín Oficial de la Nación N° 35.455 05 de julio de 2024

ANMAT

Disposición 5884/2024

Prohíbese la elaboración, fraccionamiento y comercialización en todo el territorio nacional, y en plataformas de venta en línea, de los productos:

- "CITRATO DE MAGNESIO"; "CITRATO DE POTASIO"; "JENGIBRE NATURAL"; "ORTIGA NEGRA ANALGÉSICO";
- "YACON DIABETES"; "MEMOREX CEREBRAL"; "MACA FORTE MULTIVITAMÍNICO"; "HIGAZAN PLUS";
- "COLÁGENO HIDROLIZADO"; "BIOTINA CABELLO Y UÑAS"; "CLORURO DE MAGNESIO"; "CHUPA PANZA QUEMA GRASA";
- "CÉLULAS MADRE ENVEJECIMIENTO PREMATURO ÁCIDO HIALURONICO/ÁCIDO FÓLICO"; "CALCIO DE MAGNESIO DE ZINC +D COLÁGENO HIDROLIZADO CARTÍLAGO DE TIBURÓN" Y
- "BIOTINA COLÁGENO HIDROLIZADO" TODOS DE LA MARCA "NATURAL MEDIX",

En cualquier presentación, lote y fecha de vencimiento, por carecer de registros sanitarios de establecimiento (RE) y de producto (MPA), resultando ser productos ilegales.

Boletín Oficial de la Nación N° 35.457 10 de julio de 2024

ANMAT

Disposición 5960/2024

Prohíbese el uso, comercialización y distribución en todo el territorio nacional de todos los lotes y modelos de los productos médicos:

- KIT DE PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO K-D - PRACTICA DE ODONTOLOGÍA – FABRICADO POR KI-DES ARGENTINA,
- LIGADURAS PREFORMADAS METÁLICAS GC DENTAL – ORTODONCIA + ODONTOLOGÍA Y
- LIGADURAS PREFORMADAS ESTÉTICAS CORTAS GC DENTAL – ORTODONCIA + ODONTOLOGÍA.

Disposición 5961/2024

Prohíbese el uso, comercialización y distribución en todo el territorio nacional del producto identificado como:

- ELECTRONIC BLOOD PRESSURE MONITOR – WRIST TYPE – MICROCOMPUTER INTELLIGENT – MODEL: KWL-W01.

Disposición 5963/2024

Prohíbese el uso, comercialización y distribución en todo el territorio nacional del producto identificado como:

- MEDICALFIT RADIOFRECUENCIA + ULTRACAVITADOR", HASTA TANTO OBTENGA SU AUTORIZACIÓN.

Disposición 5964/2024

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional de todos los tamaños y modelos de los siguientes productos:

- ASA TALLO LARGO 130 MM DE PROFUNDIDAD REGULABLE – 25 MM DIÁMETRO – SUME", SIN LOTE, SIN VENCIMIENTO, SIN DATOS DEL IMPORTADOR/FABRICANTE;
- ASA TALLO LARGO 70 MM MICROAGUJA; ASA TALLO LARGO 130 MM ESFERA 5 MM DIÁMETRO – INSTRUMED CBA – OLEGARIO CORREA 1687 B° LOS NARANJOS, SIN LOTE, SIN VENCIMIENTO, SIN DATOS DEL IMPORTADOR/FABRICANTE;
- ASA TALLO LARGO 130 MM SEMICIRCULAR 15MM ANCHO X 7 MM; ASA TALLO LARGO 130 MM SEMICIRCULAR – 10 MM ANCHO X 5 MM –INSTRUMED CBA – OLEGARIO CORREA 1687 VA LOS NARANJOS" SIN LOTE, SIN VENCIMIENTO, SIN DATOS DEL IMPORTADOR/FABRICANTE.

Disposición 5965/2024

Prohíbese el uso, comercialización, publicación y distribución en todo el territorio nacional y en plataformas de venta en línea del Repelente de insectos falsificado que declara en su etiquetado datos falsos referidos a su inscripción sanitaria "Legajo N° 2337 MS RES N° 155/98" y se identifica fraudulentamente bajo la denominación "LOCIÓN REPELENTE ESPECIAL PARA NIÑOS, MARCA VILLENEUVE", en todas sus presentaciones, lotes y contenidos netos. Se adjuntan imágenes del producto detallado.

| Producto ORIGINAL –Loción repelente, VILLENEUVE (spray, crema y aerosol) | Producto FALSIFICADO (loción en diferentes presentaciones identificadas en el mercado) |
|---|--|
|  |  |

Disposición 5966/2024

Prohíbese el uso, comercialización, publicación y distribución en todo el territorio nacional y en plataformas de venta en línea del producto de origen nacional denominado “CREMA REPELENTE DE INSECTOS FAMILY ACTIVE, MARCA !POFF” en todos sus lotes, presentaciones y contenidos netos. Se adjuntan imágenes del producto detallado.



Boletín Oficial de la Nación N° 35.458 11 de julio de 2024

ANMAT

Disposición 6024/2024

Prohíbese la comercialización y distribución en todo el territorio nacional medicamentos y especialidades medicinales a la firma “LISANDRO ZINI” (TUDISTRI) cuit N° 20-28007701-2, con domicilio en la calle Colón N° 390, de la localidad de Goya, provincia de Corrientes, hasta tanto cuente con las debidas autorizaciones sanitarias.

Disposición 6025/2024

Prohíbese el uso, comercialización, publicación y distribución en todo el territorio nacional y en plataformas de venta en línea de todos los productos domisanitarios de las marcas GLANZEN DETAILING PRODUCTS, NANOLEX, ALL DETAIL, BUHOCOLOR, LEFER, TP CHEMICAL, TOP POSITION, WE DETAILER, SYMPLEX, NASIOL Y REDIMER en todos sus lotes, hasta tanto se encuentren registrados ante la ANMAT por una firma debidamente habilitada.

Boletín Oficial de la Nación N° 35.461 16 de julio de 2024

ANMAT

Disposición 6235/2024

Prohíbese el uso, comercialización, publicación y distribución en todo el territorio nacional y en plataformas de venta en línea del producto de origen nacional denominado “REPELENTE DE INSECTOS, MARCA GENIAL OUTDOOR” en todos sus lotes, presentaciones y contenidos netos. Se adjuntan imágenes del producto detallado.

IMÁGENES DEL PRODUCTO LEGÍTIMO- LOCIÓN SPRAY REPELENTE DE INSECTOS MARCA “GENIAL”



Boletín Oficial de la Nación Nº 35.462 17 de julio de 2024

ANMAT

Disposición 6222/2024

Prohíbese el uso, la comercialización y la publicidad en todo el territorio nacional y en plataformas de venta electrónica de todos los lotes de todos los productos domisanitarios de marca "DAYTONA", hasta tanto cuente con la debida autorización sanitaria.

ANMAT

Disposición 6232/2024

Prohíbese el uso, la comercialización, la publicidad, la distribución en todo el territorio nacional y la publicación en plataformas de venta en línea de todos los lotes, presentaciones y contenidos netos del producto falsificado de origen nacional que posee las siguientes características: se comercializa en botella cilíndrica, el etiquetado se presenta solo en la cara frontal y tiene fondo naranja en la parte superior y blanco en la parte inferior. La fecha de vencimiento se presenta en la parte inferior de la etiqueta delantera y se identifica fraudulentamente bajo la denominación "REPELENTE DE INSECTOS, MARCA REPE WELS PLUS". Se adjunta imagen del rotulo del producto detallado.



Disposición 6233/2024

Prohibir el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional del equipo para medición de TP/RIN, identificado como:

- COAGUCHEK® XS – ROCHE - NÚMERO DE SERIE UP01725696.

Disposición 6234/2024

Prohíbese el uso, la comercialización, la publicidad, la distribución en todo el territorio nacional y la publicación en plataformas de venta en línea del repelente de insectos de origen nacional, en todos los lotes, presentaciones y contenidos netos: REPELENTE DE INSECTOS CON DEET 25% Y GLICERINA, MARCA STOP MOSQUITOS. TE CUIDA MEJOR. Se adjunta imagen del rotulo del producto detallado.



Boletín Oficial de la Nación Nº 35.463 18 de julio de 2024

ANMAT

Disposición 6236/2024

Prohíbese el uso, comercialización y distribución en todo el territorio nacional de todos los lotes/ series de los siguientes productos:

- EQUIPO PARA DEPILACIÓN LASER DE USO PROFESIONAL, IDENTIFICADA COMO "ETERNITY MODEL NAME K 16T" FABRICADA POR ETERNITY APARATOLOGIA ESTÉTICA,
- DAD ANTI-AGING SERUM POR 10 VIALES DE 5 ML. - DERMA BRIGHTENING COMPLEX - STARTER KIT - FORMULATED IN KOREA Y

Todos los equipos médicos y de estética de uso profesional que declaren la marca "AZONE".

Disposición 6237/2024

Prohíbese el uso, comercialización y distribución en todo el territorio nacional de los siguientes productos:

- "ADET SALUD Y BELLEZA, CRIOLIPOLISIS PLANA 6" Y
- "ELECTRO-VACUM - VACUM + ELECTRO ESTIMULADOR, BELLCURVS MEDICAL & AESTHETIC, GARANTÍA N° 2723"

Ambos sin datos de lote, fecha de fabricación, datos de fabricante o importador ni registro sanitario.

Disposición 6245/2024

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional de todos los lotes y presentaciones del producto rotulado como:

- "CBD ACEITE DE CBD X 30CC - HQA PRODUCTOS NATURALES",

Hasta tanto obtengan las autorizaciones correspondientes.

Disposición 6246/2024

Prohíbese el uso, comercialización y distribución en todo el territorio nacional de todos los lotes/ series de todos los equipos identificados como:

- "RADIOFRECUENCIA TRICELL FACE "GOGROUP" - FABRICANTE GO ELECTROMEDICAL GROUP S.A.",
- "EQUIPO ROTULADO COMO: ELECTROPORACION DERMAIN FACE "GOGROUP" - FABRICANTE GO ELECTROMEDICAL GROUP S.A" Y
- "ODORYLAN - MESO HA AMPOULE - 10 DAYS AMPOULE TREATMENT HIGHLY PURE SODIUM HYALURONATE BASAL - NANO SYSTEM PROFESSIONAL - 10 VIALS OF 5 ML".

Boletín Oficial de la Nación Nº 35.466 23 de julio de 2024

ANMAT

Disposición 6556/2024

Prohíbese el uso, comercialización, publicación y distribución en todo el territorio nacional y en plataformas de venta en línea de todos los lotes y presentaciones de a) melena de león 500 mg, 60 ml heal lab, 27 ene 2025. Protector neuronal, reducción de la inflamación y tiempo de recuperación, estimulación del sistema inmune, mejora la concentración, el enfoque y la función cognitiva, vía de administración oral, b) chaga 500 mg, 60 ml, heal lab, 20 oct 2024 reducción del colesterol, regulación de la tensión, propiedades antioxidantes, regulación de la glucemia en sangre, vía de administración oral y c) gaba 680 mg, 60 capsulas de absorción rápida, cada capsula contiene 680 mg, 27 ene 2025, heal lab, vía de administración oral.

Disposición 6585/2024

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional, de todos los lotes del producto rotulado como: "desinfectante de superficie. Concentrado y granulado. Multimax. Fabrica distribuye y comercializa: multimax 5 s.a. Gral. Levalle 552 avellaneda. Pcia. De bs. As. Argentina. Rne n 020048496. E.e.2020-19153037"; sin indicación de uso en su totalidad durante la jornada laboral y descarte el sobrante, sin leyendas obligatorias ni especificación de condición de venta profesional.

Disposición 6586/2024

Prohíbese el uso, comercialización y distribución en todo el territorio nacional y en plataformas de venta electrónica de todos los lotes de los productos domisanitarios: "desinfectante. Limpiador aromatizante. Limpiador líquido para diluir. Ecomax. Seiq servicios de insumos químicos. Tiradentes 1090 (1746) - fco Álvarez - moreno - buenos aires -argentina. Comercializado y distribuido por: seiq group s.a. elaborado por: r.n.e. n°020046604 t.i. n°455-2017. P.a.m.s. n°: 4117-105792-14.", "lavandina. Ecomax. Polvo granulado para diluir. Seiq. Tiradentes 1090 (1746) - fco Álvarez - moreno - buenos aires -argentina. Seiqgroupsa.com.ar. P.a.m.s. n°: 4117-105792-14.", "ti n° 448/17 ecomax limpiador", "ti n° 449/17 ecomax limpiador", "ti n° 454/17 ecomax limpiador", "ti n° 455/17 ecomax limpiador", "ee-2023-133246305 ecomax detergente/ producto para el lavado de ropa", y "ee-2023-133264546 ecomax detergente/ producto para el lavado de ropa".

Disposición 6587/2024

Prohíbese el uso, comercialización, publicación y distribución en todo el territorio nacional y en plataformas de venta en línea de todos los lotes de todos los productos domisanitarios de marca "zelnova".

Disposición 6607/2024

Prohíbese el uso, comercialización y distribución en todo el territorio nacional de todos los productos que declaren haber sido esterilizados y envasados por oxivac srl, hasta tanto obtenga sus debidas autorizaciones.

Disposición 6608/2024

Prohíbese la elaboración, fraccionamiento y comercialización en todo el territorio nacional, y en plataformas de venta en línea, de los productos: "male enhancement; marca animale men's health supplement; pleasure - performance - confidence; animale nutraceuticals, santa clarita, ca 91321, united states" y "male enhancement, marca animale men's health supplement; pleasure - performance - confidence; distributed by: s.o labs llc, coconut creek fl 33073", en cualquier presentación, lote y fecha de vencimiento, por carecer de registros sanitarios de establecimiento (rne) y de producto (rnpa), resultando ser productos ilegales.

LOS TEXTOS COMPLETOS DE LAS DISTINTAS NORMAS

PUEDEN SER SOLICITADOS A:

farmacovigilancia_dbyfcia@santafe.gov.ar

NOVEDADES Y ALERTAS DE ANMAT

NUEVOS PROYECTOS DE CONSULTA PARA LA OPINIÓN PÚBLICA

Se comunica a aquellas personas interesadas que en el espacio de **Proyectos de Normativa para la Opinión Pública** se han incluido nuevos documentos denominados **CAFEINA, PANTOPRAZOL SODICO, RISPIRIDONA, TRAMADOL Y VALSARTAN**. Los mismos se encontrarán disponible para sus consultas y comentarios desde el **12/07 al 12/08/2024 inclusive**.

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/nuevos-proyectos-de-consulta-para-la-opinion-publica-4>

PARA NOTIFICAR AL PROGRAMA DE FARMACOVIGILANCIA

EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS AL USO DE MEDICAMENTOS: *ONLINE*

<https://www.santafe.gov.ar/farmavigilancia/>

EVENTOS ASOCIADOS A VACUNAS: *ON LINE*

<https://www.santafe.gov.ar/farmavigilancia/?section=cargaDenunciaEsavi>

EVENTOS RELACIONADOS CON ERRORES:

<https://www.santafe.gov.ar/index.php/content/download/127648/631452/file/Notificacion>
<https://www.santafe.gov.ar/index.php/content/download/199703/968317/file/NOTIFICACI%C3%93N+>

EVENTOS RELACIONADOS CON EL USO DE MEDICAMENTOS HERBARIOS:

<https://www.santafe.gov.ar/index.php/content/download/188854/917222/file/Ficha>